



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº BNT000138

Las condes, 21 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Memo GDP. Nro.955/2026 y Certificado Nro.209/2026 ambos de fecha 15.09.2026 de la Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas (S); Decretos Secc. 1ra. Nros.3606, 2270/2025; Licitacion publica ID Nro. 2560-42-LR25; Correspondiente al Pago de Primas de Salud del mes de Junio 2026; Factura Nro.366761 y documentos que se adjuntan.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	366761	15/09/2026	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	1140503001	55.697.921	55.697.921
TOTAL					55.697.921	55.697.921

La cantidad de :
CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Vásquez S.
JEFE DEPTO. FINANZAS

[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

[Signature]
DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 1110316 \$ 55.697.921

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 SEP 2026
EG: 131 CH: 4681732
640